EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXI 2.ª época.—Número 5.638.—Se publica miércoles y sábados | SORIA.—Sábado 18 de febrero de 1939.—III Año Triunfal | Administración y Redaccion: General Mola 56 y 58

PARTE OFICIAL

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 17 DE FEBRERO DE 1939

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y un depósito de gasolina.

LOS PRISIONEROS QUE VUELVEN

Recuerdo de lo imborrable

Con la frente digna y alta los que cayeron en un día de gloria y de histórica trascendencia en la defensa más que heroica, sublime y empeñada, de aquella población a la que la suerte reservó el mérito de inmolarse y vivir la más espantosa de las batallas, regresan en estos días, y traen con ellos la evocación de una gesta que nadie ha descrito completamente, ni nadie, por osada intención, podría disponiendo de las más bellas palabras referir siquiera.

Es lo cierto que vuelven, ahitos de dolor, cansados de la mazmorra, y traen el verdadero tono y la única auténtica melodía del amor a España. La llegada de estos hombres, que desaparecieron en la lucha, es la representación espiritual de todos los que dejaron de existir en los campos de batalla. Traen una personalidad sin oropeles, ni competencias, ni ruidos. Huellas de hambre y de penas vividas con el entusiasmo de los héroes que saben llorar allí donde sólo Dios da todo el ánimo y entereza para que el hombre sea hombre. Personalidad forjada. en el crisol magnífico del dolor, en esa destilería donde, segundo por segundo, la vida da un rendimiento escaso de satisfacciones materiales a cuenta de una pureza moral por nadie gozada que no sea héroe.

Traen la carne del cuerpo macerada en los suelos duros e ingratos de las prisiones; los brazos cubiertos y agitados por la falta de amor y de cordialidad; los ojos hundidos bajo el frontal, escondidos a la luz de oro del sol y a las blancuras divinas de las noches felices.

La carne se ha macerado en el duro castigo de la dureza y deformidad de las losas frías e irregulares, y ha tomado una forma nueva, de seres que no batallarán ni ambicionarán ni lucharán por nada que sea comodidad y bienestar del cuerpo. Traen una psicología profunda, nueva, distinta. Es preciso saber leer en el alma de estos grandes fantasmas vivos de nuestra guerra, para comprender en su regreso, frente a frente, que sólo ellos, los que han muerto y los que viviendo han vivido muertos, los que tienen preeminencias y honores que están muy por encima de los que se otorgan bajo la brillantez momentánea de los faustos humanos y de las fiestas ruidosas. Traen en la cara triste la revelación de que el único fausto y la verdadera fiesta la llevan reflejada como todo lo que ríe en el mundo, en el alma, en esas almas que saben cómo se sufre, porque se sabe sufrir, y es resultado magnífico de que el sufrimiento sea precio de aquello que se ama, de la Patria, fosal de los mejores y pretexto de los objetivistas y logreros.

Desfile fantasmal de hombres que tienen menos carne pegada al hueso. ¿Para qué la carne? El espíritu lo traen como aliento que ha de mover las turbinas invisibles, en las que se ha de generar la conciencia y la mentalidad de la raza. Carne y hueso nuevos han de formar el ser y la estructura de España, si quiere ser España nueva, y ha de ser de la carne y del hueso de todos los que han llorado, de los que han sufrido o puedan sufrir exilio, de los perseguidos injustamente, de los bienaventurados que han tenido el tesón y la firmeza de gozar en ánforas de oro libaciones de gloria eterna, en la ansiedad y en el martirio...

Las gentes han hecho una carrera para recibirlos entre el clamor y los aplausos.

Bien hecho. Ellos son también héroes gloriosos y triunfadores confirmados, y las hojas de laurel deberían adornar sus cabezas atormentadas.

Ese recibimiento patriótico y sentimental les valdrá de acto de ofrenda. La ofrenda de la gratitud y del amor de quienes no conocemos la guerra, y de quienes la conocemos por el dolor y el sufrir de los demás.

Pero para ellos debe haber otra ofrenda: la de un inmenso cariño y de una ferviente admiración.

Son héroes de las grandes catástrofes en las que los hombres llegaron a confundirlo todo en la pelea. Han visto que el sol se escapaba de las retinas de sus ojos, porque bajo el sol se extendían las nubes de polvo y de humo de las explosiones.

Han contemplado el gesto vacilante, de los grandes muros abatidos por las explosiones, que reventaban vísceras humanas, y descomponían ruidosas el orden magnífico de la belleza sencilla de las cosas. Han estado en una casa, y han luchado a pocos metros, con los que se batían en la de enfrente. Han vivido sin comer, con el estómago plegado y las sienes golpeadas sin cesar; y con la lengua seca, como un leño, pidiendo el lodo donde calmar las ansias.

Ellos son los que no han tenido ocasión de morir y la Muerte los ha tenido cogidos de los hombros, y han podido sobrevivir ante ella.

El desfile de esos magníficos hombres revela mucho más de lo que puede decirse en una sencilla impresión.

Son los actores de la tragedia infamante y sublime en la que perecieron pueblos y ciudades enteras, bajo el azote de la metralla y del cañón. Saben cómo una ciudad se convulsiona ante su ruina completa inmortal, y cómo se doblan los hierros, y las piedras milenarias se rompen... y han visto el absurdo imponente de las minas que se han levantado desde el subsuelo para derrumbar los hogares y los calores, las bondades y las dulzuras de millares de familias. Han oído el estremecimiento sencillo de los seres que mueren bajo el resplandor de los metrallazos, inocentes de la barbarie moderna...

Y todo lo han vivido por cumplir un deber, ese deber que se cumple mejor cuando se cambia la gloria por la desgracia, la libertad por la oblación.

¡Dichosos los españoles prisioneros que han sufrido y pueden volver a España! ¡Dichosa España que los rescata! Sólo la sombra de los muertos y la recatada experiencia de estos que retornan serán capaces de hacer más levadura y sustancia nacional que todos los demás, que todas las formas declarativas del patriotismo más sincero.

Ellos son la carne magra, son los cabellos largos y los pies hollados, las mejillas sangrantes de Cristo: son la personalidad forjada, pulida y hecha para que en ella tomemos ejemplo.

Ellos, ante los campos de batalla, aguantaron el último derrumbe, y en las prisiones los azotes inclementes del criminalismo. En la vida privada y pública serán los mejores. Porque el hombre mejor es el que sabe ser fuerte en la adversidad y en la lucha.

B. García Menéndez

SITUACION NACIONAL

Victorias sin lucha.-Hacia la paz definitiva.-Azaña no quiere continuar la guerra

Modificamos el título de estas notas que pretenden sintetizar las novedades que se registran día a día en el empeño de abatir el dominio republicano-marxista, de tan triste actuación y que perece envuelto en sus propias y criminales prácticas.

La situación militar de nuestro glorioso Ejército está ya definida con todos los atributos de la victoria y cede ahora su alto lugar, en la atención preferente del mundo, a la situación nacional que ha de reflejar también el heroísmo y el talento de los forjadores de la España tradicional, fuerte y progresiva.

Queda muy poco por hacer a la razón de las armas. Las hordas marxistas han cedido el martillo de su bárbaro emblema a las milicias españolas para que a fuerza de golpes pulvericen el yunque frágil del conglomerado socialista, judío y masónico que simulaba una resistencia imposible

Termina la guerra. No importa que las democracias de Inglaterra, con dos millones de obreros parados y hambrientos, y de Francia, la de Stavisky y de Blum, aplacen ¡todavía! el reconocimiento de beligerancia al Gobierno de Franco, porque España resurge vigorosamente, santificada por el dolor, y pronto ocupará el puesto que le corresponde en el concierto de las grandes naciones civilizadas.

La gloria de triturar al marxismo se ha obtenido con algo que vale más que el oro y que los colmillos de elefante y la paz se consolidará muy pronto mediante la instauración de leyes justas que fomentan el trabajo en la agricultura, en la industria, en el comercio y en todas las actividades creadoras, porque la economía de España sigue las severas normas de la familia que después de sufrir angustiosos quebrantos en la vida de las personas y en la hacienda patrimonial, suprime los gastos inútiles, implanta una administración sencilla, fácil e inteligente, combate la holgazanería y hace que todos trabajen y produzcan cuanto humanamente es posible, sin restricciones marxistas, sin tolerancias para el lujo, el fausto y el vicio que sólo favorecían a la vagancia y al egoísmo de los intrigantes políticos.

Se trata de establecer una economía nacional de vida barata, de abundancia, de intensa laboriosidad, como la que permite al Japón sostener a sus múltiples ciudadanos perfectamente, exportar sin competencia productos que se venden en todos los mercados internacionales, vencer en las luchas armadas y ostentar con legítimo orgullo el rango de nación poderosa, respetada y dominadora.

Con la república, que España "quiso darse" esto era imposible. Con el régimen político, social y económico que personifica al invicto Caudillo Franco se modifican atávicos errores, costumbres, vicios y libertinajes enervadores...

El oro de la victoria, en la guerra y en la paz, se extrae de las canteras inagotables del orden, de la disciplina, de la justicia y del trabajo.

Vamos a terminar la guerra, que los rojos ya la tienen perdida.

Los partes oficiales dan la nota de "sin novedad", y sin novedad continúa el triunfo de nuestro Ejército sobre la bestia roja que se agita en los estertores de la muerte.

De la zona roja llegan informes que aseguran es firme la decisión de Azaña de no regresar a Madrid ni atado. El del Vayo ha visitado en París al titulado Presidente republicano, insistiendo mucho para que ocupase el palacio Real con todo el lujo que quiera establecer. Azaña renuncia a los sueños de mayestáticas grandezas y tiene redactado un documento dirigido a las "heroicas" hordas marxistas en el que presenta la dimisión de Jefe del Comité rojo y aconseja el término de la guerra para someterse a la benevolencia de Franco, porque ante todo desea que impere la paz en España. Negrín y su pandilla se oponen a publicar este documento, con el que hállase conforme Martínez Barrio. Se exige la dimisión de Negrín, que se niega a presentarla.

Afírmase también ha sido llamado Prieto a Madrid para formar el nuevo y último Gobierno rojo; pero el Sr. Indalecio parece que no está dispuesto a dejar las dulzuras de la vida americana.

Las masas obreras madrileñas patentizan su indignación porque los capitostes jóvenes del marxismo se enchufan en los cargos burocráticos y únicamente obligan a luchar en el frente a los niños y a los ancianos.

Ha dictado el fantástico Ministro de la Gobernación de Madrid órdenes severísimas y crueles para evitar la sublevación popular y se han creado numerosas cuadrillas de comunistas y de socialistas que extreman los rigores contra la población que no está dispuesta a seguir muriendo de hambre y de indignidad.

Mañana o luego puede acontecer algo trascendental que ya, sin duda alguna, está en el ánimo de todos los buenos españoles.

Negrín y su pequeña charanga ministerial, como los hijos de la perdiz, se han anticipado al "sálvese el que pueda". Después de permanecer unos momentos en la Capital, que bien pronto volverá a ser de España, salieron de "naja" y se ignora donde ocultan su miedo.

Los cañonazos de los nacionales tienen una eficacia igualitaria y lo mismo pueden hacer blanco en los proletarios rojos que en sus explotadores, los principescos jefes de Moscú.

Es un repliegue estratégico lo que ha hecho el Comité "negresko".

Comentarios sobre la ley de beneficios extraordinarios de la guerra

Transcribimos de la revista de Valladolid "CERES":

Por falta de espacio en nuestro número mensual de 1.º de febrero, no hemos publicado un trabajo que teníamos hecho, comentando detenidamente esta Ley, que ya conocen nuestros lectores por haberla reproducido en uno de nuestros últimos suplementos, y que hoy vamos a comentar muy ligeramente.

Ante todo hay que reconocer que esta Ley ha sido muy bien vista por la opinión, como todo lo que lleva un principio de justicia, como son todas las leyes que firma la mano justiciera de nuestro Caudillo insigne, porque si la guerra hay que pagarla y tenemos todos que sacrificarnos para poder satisfacer los enormes daños causados en esta lucha de destrucción, ya en sus finales, con la victoria de nuestro glorioso Ejército nacional, justo es que quien se ha beneficiado con la propia guerra, sea quien, siquiera transitoriamente, ayude a soportar las cargas del motivo que le dió un beneficio extraordinario.

Y precisamente por la simpatía de este impuesto y para que las leyes, al ponerse en práctica y tropezar con la realidad, tengan una mayor eficacia y rendimiento, vamos a hacer unas ligeras consideraciones que nos sugieren, exponiéndolas honrada y lealmente como lo hacemos siempre en CERES, al tener esta publicación una absoluta independencia político-económica.

Lo primero que procede hacer es separar aquello que sea un beneficio de la guerra, de lo que sea un beneficio de la paz.

Hay beneficios de guerra tan claros y concluyentes que no admiten duda. Esos son del dominio público. Pero hay los beneficios derivados del orden, de la paz y de la justicia social, que no son beneficios extraordinarios, son beneficios naturales, que, a nuestro juicio, no deben tener el mismo trato que los beneficios extraordinarios de guerra.

Existían en España multitud de industrias, comercios y profesiones de trabajo que vivían muriendo; que llevaban una vida lánguida de míseras ganancias, cuando las obtenían, y que padecían un exceso de producción enorme; competencia insoportable y una inseguridad motivada por la anarquía social que existía en España desde el año 1931 que no dejaba vivir negocio alguno. Y todos vivían muriendo, como acabamos de decir. Pues bien, esos negocios, esos comercios, esas industrias, esos oficios y profesiones libres, esos gremios, al llegar la espada justiciera de Franco a la España Nacional, a la liberada y a la que asistió desde el día 18 de julio al Alzamiento glorioso, todos esos negocios han empezado ahora a vivir normalmente; ya no viven muriendo, sino que trabajan obteniendo beneficios discretísimos y justos; pero que, si se comparan con los del trienio anterior al 18 de julio de 1936, tienen positivamente mayores ganancias, pero no son ganancias, es que antes tenían pérdidas, y por esto no puede medirse con igual rasero a quienes se benefician normalmente con la paz, de los que se han beneficiado desordenadamente con la guerra.

Pero, además, hay industrias como la harinera, la pastificadora, la panadera y comercios de artículos de primera necesidad, que son industrias y comercios controlados, controladísimos, que con tasas y restricciones al comprar y al vender, se hallan imposibilitados de obtener ganancias extraordinarias.

A todos estos industriales y comerciantes no debe aplicárseles esta Ley, como un beneficio extraordinario, porque precisamente, se han controlado para evitar ganancias abusivas, con motivo de la guerra. Luego si están frenadas, huelga ya la aplicación de esta Ley a harineros, pastificadores, panaderos y comerciantes de artículos de primera necesidad.

No discutimos el porcentaje que se señala en la Ley sobre la tributación por beneficios, pero hay ambiente de que son algunos excesivos. No hay que olvidar que para obtener esas ganancias ha habido que efectuar un enorme trabajo para vencer la serie de dificultades que por naturaleza trae consigo una guerra de esta categoría, y además, en CERES somos partidarios de que a las industrias se las deje ganar cuanto más mejor, porque todo el dinero que ganen las industrias, en las industrias queda, y se traduce en mejoras y en perfeccionamientos técnicos y en aumentos o extensión de mercados con el fomento de trabajo consiguiente.

Por eso es conveniente no recargarlas demasiado, aunque sea con carácter extraordinario, para no llegar a restar estímulo a la producción, ya que, si la utilidad fuera sólo para la propia industria, se estimularán más los beneficios que cuando va asociada al Estado en un porcentaje alto, aunque justo, como es el señalado.

Por lo demás, hallamos muy bien la Ley, llena de justicia, y como todos tenemos que ayudar y colaborar en la reposición nacional, justo es que contribuyan primeramente aquellos industriales y comerciantes que han tenido ganancias extraordinarias por la guerra, pero luego ayudar con una tributación mucho más inferior, más limitada, aquellas industrias y comercios que han obtenido beneficios normales por el orden social y por la paz nacional, que han logrado dar vida industrial y mercantil holgada a lo que antes era sólo miseria y compañía.

Lea V. miércoles y sábados "El Avisador Numantino"

Después de la muerte de S. S. el Papa Pío XI

Interesante circular del Excmo. Prelado de la Diócesis. Solemnes funerales en la Colegiata de Soria

Circular del Prelado

Con motivo de la muerte de Su Santidad el Papa Pío XI, nuestro amadísimo Prelado Excmo. señor don Tomás Gutiérrez Díez, publicó la siguiente circular:

¡El Papa ha muerto! En nuestro intenso y vehemente amor filial, desearíamos engañarnos. Pero no; no es posible. La noticia llegó, primero, por radio. Poco después, recibimos un telegrama depositado en San Sebastián el día 10, a las 10'30, que decía: "Esta mañana ha muerto santamente Santo Padre. Nuncio Apostólico".

No cabe duda: el Papa ha muerto. Pío XI, el Pontífice de las Misiones, el de los Seminarios, el de la Acción Católica; el Pontífice de las grandes Encíclicas sobre el Sacerdocio, sobre el Matrimonio, sobre la Educación de la Juventud, sobre la Organización social conforme a las normas del Evangelio; el de la fiesta de Cristo Rey, el del pacto de Letrán, el Martillo del comunismo; el que siguió con tanto interés los gravísimos acontecimientos de nuestra Patria, el que no cesaba de orar por las necesidades de su "Dilectísima España", y ofrecía por ella y por la paz sus enfermedades, sufrimientos, dolores, hasta su misma preciosa vida; el Papa que gobernó la Iglesia de Cristo durante los últimos diez y siete años, de los más turbulentos que ha conocido la historia, con singular acierto, firmeza y energía. Nuestro Santísimo Padre Pío XI, el glorioso Anciano, cargado de años, y más aún que de años, de pesadumbres, trabajos, sufrimientos y méritos, no pudiendo ya soportarlos por más tiempo, entregó su alma a Dios, que prefirió para su siervo, en el XVII aniversario de la exaltación al Trono Pontificio, no el homenaje de amor que le preparaba en la tierra la Iglesia Militante, sino la corona de gloria que la Iglesia Triunfante le había tejido en el Cielo.

La inesperada ausencia del Padre, y de un tal Padre, por fuerza había de causarnos pena, dolor y quebranto. Pero tenemos que reconocer que, para él, ya era llegada la hora de recibir la eterna recompensa, el bien merecido descanso.

Pero, si piadosísimamente pensando, tenemos que suponer estará ya gozando el premio de sus virtudes entre los bienaventurados, sin embargo, nuestro deber de cristianos y de hijos agradecidos, nos obliga a elevar fervientes súplicas al Dios de las Misericordias por el Pontífice augusto, por el Padre amantísimo que tanto supo sacrificarse por el bien de todos.

En su virtud, venimos en disponer, y disponemos:

Que en todas las parroquias e iglesias de Religiosos, de uno y otro sexo, de Nuestra Diócesis, se celebren solemnes Funerales por el eterno descanso del alma de Su Santidad el Papa Pío XI, y que a ellos sean invitadas las Autoridades, Asociaciones y pueblo fiel.

En Burgo de Osma, de acuerdo con Nuestro Ilmo. Cabildo Catedral, tendrá lugar el mencionado Funeral, en el que D. M. Nós celebraremos de Pontifical, el martes, 14, a las diez y media.

Una vez que hayamos cumplido tan piadoso deber nos queda otro que cumplir: el de pedir a Dios Nuestro Señor que se digne abreviar los días de la presente orfandad de la Santa Iglesia y nos conceda un Pontífice digno sucesor del que acaba de morir.

Al efecto disponemos:

Que, mientras dure la vacante de la Santa Sede Apostólica, todos los Sacerdotes del Clero secular y Regular de Nuestra Diócesis digan en la Santa Misa como "Oración imperada pro re gravi", sin omitir la actualmente mandada, la de la Misa "pro eligendo sumo Pontífice", siempre que las sagradas Rúbricas lo consientan.

Que en todas las iglesias del Obispado se tenga un triduo de Rogativas solemnes, cantando las Letanías de todos los Santos con las preces y oraciones litúrgicas que son del caso.

Burgo de Osma, 11 de febrero de 1939.-EL OBISPO.

Solemnes funerales

A las diez y media de la mañana de ayer celebráronse en la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro solemnes funerales en sufragio de Su Santidad el Papa Pío XI.

Asistieron al acto los Excelentísimos señores Gobernador civil y militar de la provincia don Javier Ramires Sinués y don Manuel Rodríguez Arnau; Alcalde de la Ciudad, don Gregorio Ramos Matute; Presidente de la Diputación Provincial, don [illegible] Diego; Excma. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Soria bajo mazas; Jerarquías del Movimiento; Presidente y Fiscal de la Audiencia; Juez de Instrucción; Delegado de Hacienda; Teniente Coronel Jefe de la Guardia civil y nutridas representaciones de todos los Centros oficiales, organismos, corporaciones y entidades de Soria; Comunicaciones, Centros docentes; niñas y niños de todas las escuelas y colegios de la capital con sus profesoras y profesores y numerosísimos fieles.

Ofició en la Misa el M. I. señor Abad de la Colegiata de Soria don Santiago Gómez Santa Cruz. La Capilla de Música, con valiosos elementos de Padres Franciscanos de esta Residencia y el antiguo Sochantre de la Colegiata don Emilio de Miguel, cantó la Misa de Perossi.

Terminada la Misa, ante severo túmulo colocado en la nave central del templo, la mencionada Capilla cantó solemne responso.

El señor Abad agradeció a las Autoridades, comisiones y fieles su asistencia al piadoso acto.

¡¡GANADEROS!!

Se hallan nuevamente a la venta las legítimas y acreditadas

CAPSULAS VITAN

contra el papo o papera.

Se recogen las monedas de plata para reacuñarlas

En lo sucesivo las monedas llevarán los símbolos del nuevo Estado

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación, para que en lo sucesivo ostente los símbolos del nuevo Estado. A este fin la moneda antigua de plata quedará privada del curso legal a partir del próximo día 20 de febrero, después de cuya fecha carecerá de poder liberatorio. Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios españoles de Africa, deberán cambiarlas por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros. En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito, el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos, de cuenta de los vecinos, en el Banco o Caja de Ahorros más próximo

(c) Ministerio de Cultura 2005

ESTAMPAS DEL CAMPO ROJO

MADRID, AÑO 1936

II

Siempre las naciones han sido regidas por la fuerza moral, gobierno, o por la fuerza física, espada, pero Madrid, la España roja, quedó en manos de la fuerza bruta.

Era emocionante ver a chavalas de catorce años y chicos pequeños cómo con pistola en mano, pistolas del 9 largo, pistolas grandes, paraban y subían a los tranvías, entraban en los cafés y al grito de: "Arriba las manos", "Todos quietos", pedían documentación que habías de enseñar mirando aquella pistola en manos temblorosas, pensando si al niño le daría la tos. ¡Qué furor! ¡Qué afición a la caza del hombre! ¡Qué escenas!

Los que hemos vivido en Madrid esta guerra, llevamos en el corazón una pesadilla tétrica y no quisiera poner en el vuestro esa desazón; sin embargo trataré de aquella zona, de aquel gobierno "legítimamente constituído", de aquel gobierno "demócrata", de aquel gobierno de los comités, organizadores del robo y de los Tribunales Populares, organizadores del crimen. Pasaré por alto lo del robo organizado, pasaré por alto también detalles espeluznantes de escenas terribles; pero diré algo del organismo del crimen.

Los Tribunales Populares, formados por presidiarios y ayudados por gente de mala índole, tenían en sus manos la Justicia, autoridad ilimitada, podían matar caprichosamente y cumplían. A Madrid le pusieron una contribución de quince mil vidas cada mes y Madrid pagaba. En Madrid—durante los primeros meses—quince mil asesinatos se cometían, quince mil ciudadanos pacíficos que eran atrapados y caían en la Ciudad Universitaria, en la Casa de Campo, en la Pradera de San Isidro allá... entre las sombras de la noche, quedaban para siempre.

Aparecía Madrid con una exposición de cadáveres alrededor de la capital; unos, mutilados, otros, rotulados, y, algunos ridiculizados con diferentes hortalizas colocadas en forma para provocar [illegible] y de los perros rabiosos que acudían a dichos lugares para gozar de aquel espectáculo.

Amanecía Madrid con el aire saturado de tragedia, con la atmósfera densa y matizada con los hilillos de la baba de los perros rabiosos. Gritaban: "Vamos a ver los fiambres que están aquí cerca". "Prepárate pronto que hay hoy muchos besugos", ¡Así despertabas! Aquellos hilillos babosos eran las columnas de aquel monumento de justicia del Frente Popular. Pensad lo que pesaría ese monumento, lo que pesaría esa Justicia, cuando se sostenían en la presión atmosférica de la rabia y el terror. El "gobierno" alegremente asentía y en la cima, en la cúspide de ese monumento Azaña, no con las manos en la cabeza clamando por el horror. No. Sonriente, altivo, hablando al mundo de democracia con una mano sobre la cara tapándose las berrugas, para aparecer ante el mundo bello, el guapo del Frente Popular.

Otoño.—Caían las hojas amarillas, caían deprisa como si la naturaleza avergonzada quisiera ocultar la maldad de los hombres, caían todas; pero no eran tantas como para tapar aquella barbarie Ya se habían organizado los Comités de vecinos—uno en cada casa— y éstos montaron guardia durante las noches. Resultaba un pequeño obstáculo para los que tenían inclinación de cazar personas en la cama y sentían la necesidad de ese capricho, era poca garantía, pero daba tranquilidad. No había por parte del "gobierno" gallardía para prohibir esos desmanes; pero si había ya muchos desalmados con el título de policías, había también instrucciones de avisar a la Comisaría si un cualquiera te quería sacar de casa, pero pocas veces resultaba eficaz esta precaución ¿Cómo avisar? y en ese supuesto ¿llegaban a tiempo?

Cierto día, al anochecer, entraron unos hombres al despacho —lechería— en Benito Gutiérrez, 6, allá estaban los dueños Luciano Fernández y su esposa Clara. Violentamente prenden a Luciano y a rastras se lo llevaban. Ella, abrazada a los pies de su marido, gritaba y valientemente lo defendía, y en la calle, luchaba contra todos. Llevó la policía a la cárcel al buen Luciano. ¡Qué suerte! Había que matarlo; así lo quería uno de la U. G. T. pero... ¿por qué? Se trataba de un hombre bueno, de un gran trabajador... ¡Qué suerte! Lo mataron de mentirijillas, dos días estuvo su esposa sin cesar de llorar, al tercero, sonriente, me dijo:

Daniel: Luciano vive, está escondido. Han hecho como que lo han matado, hay que seguir diciendo que lo han matado, así no me matarán a mí; no digas a nadie nada.

DANIEL SEVILLANO

Concha Espina y su diario

Concha Espina estuvo prisionera, con riesgo de su vida, en la zona roja, hasta que nuestras tropas, en su avance victorioso sobre Santander, llegaron a Luzmela y la pusieron a salvo. De todos es conocido el hecho. Lo que no sabía más que un círculo reducidísimo de personas es que, durante aquellos días de angustia, la insigne novelista fué anotando desde el rincón en que permaneció sepultada el "diario" de su vida. Ese "diario" es el que hoy aparece en todas las librerías con el título de "Esclavitud y Libertad".

En la "Confidencia" que le encabeza lo define así la autora:—"Es una especie de rezo, un murmullo hondo y rápido de mi propia conciencia, sin asomos de literatura, ni la más remota preocupación del mañana". Declara que lo recató herméticamente de la curiosidad ajena y que, si ahora lo saca del misterio inexorable a que estaba destinado, es rendida a las instancias de los amigos que conocían la existencia del manuscrito.

Y he aquí que sólo motivos de satisfacción podremos hallar todos en esta decisión de la ilustre escritora. En ninguna de las grandes conmociones por que pasó la humanidad faltaron espíritus atentos que las fueran registrando secretamente. Soliloquios de víctimas vertidos en el papel, a espaldas del verdugo, y que luego las generaciones siguientes estimaron con preferencia a otro género de documentos, porque en ellos no va dirigida la palabra a nadie y, libre de interesadas deformaciones, da la medida exacta del eco que alcanzó la catástrofe.

Pero no es ésta sino una parte del valor que debe atribuirse a "Esclavitud y Libertad". Si al historiador dirán sus páginas con qué estragos pasó la tragedia roja por una de las almas más selectas de nuestro tiempo, ahora vienen a satisfacer una íntima necesidad de todos los que nos sentimos ligados a su autora con ese vínculo, que empieza en el lector por ser de admiración y de gratitud y no tarda en serlo también de afecto.

Es fácil asegurarlo. No habrá uno entre la inmensa pléyade de lectores con que Concha Espina cuenta en España y fuera de España que no haya deseado conocer en su detalle, para "vivirlo" con ella, el caso de su autora. Y ese "caso" está aquí, contado día por día, tal como fué, en su cruda realidad, a veces terrible, otras aliviada por la esperanza, hoy desgarrada, sorda, monótona o brutal y siempre alumbrada por una lejana estrella de ilusión, en la que moraban los sueños de la excelsa protagonista. Sus sueños de madre, atormentada por la suerte que pudieran correr sus hijos; de mujer, con el corazón abierto al dolor de todos, y de española, inflamada en la ambición del triunfo de los buenos para que en su patria reine la justicia y sea grande.

Jóvenes: Para conseguir la España grande, por que luchan y mueren nuestros mejores, hagámosla Santa, por la Acción Católica.

CRONICA DE GUERRA

Trágica odisea de unas infelices mujeres

Leyendo la prensa francesa —aquella misma que aun no hace un par de semanas acogía con fruición todo género de especies calumniosas y depresivas para nosotros—se observa que nuestros vecinos están muy poco satisfechos de los huéspedes que se les han colado de rondón en su país. A diario dan cuenta de disturbios ocasionados en los pueblos y campos de concentración por los derrotados soldados del famoso "ejército del pueblo", y a diario también, para mejor retratar la moral de estos indeseables, dan cuenta de sus cínicos latrocinios. Así, esos periódicos denuncian cómo en camiones llegados a territorio francés, los rojos llevaban ocultos, astutamente, objetos de arte de gran valor y relatan cómo al llegar manadas de esos fugitivos a la raya francesa, extenuados de tanto correr, hambrientos, descalzos, exhaustos de fuerzas físicas, al ser registrados por si ocultaban armas cortas, se les encontraban en los bolsillos y zurrones gran cantidad de alhajas, algunas de gran valor, cuya procedencia no podían aquellos miserables justificar más que con el derecho de todo marxista de evidenciar que si la propiedad es un robo, en ellos el robo es una propiedad.

Enfrente de estos casos que están poniendo al descubierto la moral de la turba soviética, podíamos nosotros citar miles de casos del exponente espiritual que palpita en los nuestros, aun en aquellos que, para salvar su vida, y muchas veces las de presuntas víctimas del sovietismo rojo, se han hecho pasar y se han creado una "situación" en el imperio del bárbaro despotismo marxista.

Un caso voy a citar yo y no por propio impulso, sino porque di palabra de hacerlo público a unas heroínas, pobres mujeres que han pasado por el más cruel de los calvarios, en el momento mismo en que acababan de ser redimidas de sus trágicas desventuras. Lo prometí solemnemente, en una iglesia, y por si fuera poco, ante el cadáver de un hégoa y un mártir, que se veía honrado al llevar por sudario la bandera de España.

En una cárcel o "checa del S. I. M. que en Barcelona se instaló para espanto del mundo, la célebre cueva de torturas de Valimajor, entre el millar de presos sometidos a constante martirio, había unas ciento treinta mujeres, no hay que decir que de derechas y no hay tampoco que subrayar que sin haber cometido más delito que el de ser esposas, madres o hijas de oficiales de nuestro Ejército, o de hombres acusados de ser "fachistas". El día 26, de madrugada, estas mujeres, como el resto de los presos, fueron evacuadas a toda prisa. En un vagón de los destinados al transporte de cerdos fueron metidas las ciento treinta mujeres y en él permanecieron encerradas cincuenta y dos horas, sin alimento alguno, sin agua, sin luz ni aire renovado. De lo que aquel encierro representó para las extenuadas mujeres da idea el hecho de que tres de ellas fallecieron antes de que se abriese la puerta del vagón-mazmorra.

Tras de varias conducciones, estas pobres mujeres fueron a parar al Monasterio de Collell, donde pensaron que habían de continuar sus zozobras y sufrimientos. No fué así. Apenas reunidas en uno de los claustros, un oficial de prisiones, ya conocido de ellas por haberlo visto en el S. I. M., apellidado Cimarro y mal llamado "El Cuervo", les habló, tras de hacer evacuar a los guardias de Asalto que estaban en el local, ofreciéndose a liberarlas en el primer momento oportuno y dándose a conocer como un de los nuestros, incluso declarándose "camisa vieja" y ex brigada del Ejército español.

Como el tal "Cuervo", en efecto, ya en el S. I. M. y en más de una ocasión había demostrado con el natural sigilo su piedad y simpatías a algunos de los presos y presas, las pobres mujeres no dudaron de su palabra, y un poco inocentemente —la eterna ligereza de las lenguas femeninas— se pasaron la tarde comentando su esperanza y evidenciando con su actitud la alegría que la promesa había despertado en ellas.

No faltó el traidor que fué con el cuento a un capitán de fuerzas de Asalto, que con un puñado de éstos y de milicianos, se presentó al anochecer en el Monasterio y a grandes voces y fieros ademanes anunció a aquellas mujeres que al día siguiente serían fusiladas todas, sin excepción, acabando su breve perorata con el acto cruel de irlas encerrando por grupos en varias celdas.

Ignoran las pobres mártires lo que ocurriría después, pero a altas horas de la noche vieron que se abrían las puertas de sus encierros y que "El Cuervo" las volvía a reunir a todas, otra vez, en la iglesia del Monasterio, y ya que las tuvo juntas, les dijo: "Os dije que os salvaría y lo haré. Quedaos aquí, bien cerradas las puertas por dentro, y no las abrais mientras los que os llamen o intenten forzarlas no os den pruebas de que son de los nuestros, de los de Franco. Yo sé que están para llegar de un momento a otro, pero mientras llegan no abrais vosotras y yo os defenderé como pueda".

Yo encontré a estas mujeres en Olot, ya libres y felices. Ellas me refirieron todo esto y que durante más de una hora habían oído fuerte y cercano tiroteo, hasta que golpearon la puerta, dando gritos de ¡Arriba España!, y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, con un fervor inconfundible. Eran fuerzas de un Tábor de Regulares las que llegaban a liberarlas.

Seis de estas mujeres volvieron conmigo al Monasterio de Collell. Querían buscar y agradecer a "El Cuervo" el cumplimiento de su palabra. En su pesquisa llegaron hasta la misma iglesia del Monasterio que les sirvió de último encierro. Y allí, sobre las losas, vieron el cuerpo yerto de su salvador. Tenía en el pecho seis balazoz, y uno en plena frente, y las manos negras de pólvora. "El Cuervo", con un fusil que se halló en un ventanal de la torre de la iglesia, había estado haciendo fuego sobre los rojos, que de madrugada volvieron al Monasterio para, sin duda, cumplir su promesa de fusilar a aquellas infelices, o al menos para seguirlas empujando, en éxodo inhumano hacia Francia. "El Cuervo" lo impidió con sus disparos. Once rojos estaban tendidos ante el Monasterio y los Regulares no habían hecho un solo disparo.

Y aquel hombre valeroso recibió el premio de su noble acción en los rezos de las pobres mártires, en el paño de la bandera con que los oficiales de Regulares cubrieron sus restos y en los puñados de flores que, avisadas por las seis que habían vuelto conmigo a Collell, sobre su cuerpo muerto echaron el resto de las liberadas, que por rendirle ese homenaje, casi sin excepción, regresaron de Olot.

—"No deje usted de contarlo, señor Tebib —me decían— y si este hombre tiene una madre, una mujer o unos hermanos, que sepan cuál fué su heroísmo y cuanto le debemos nosotras".

Este es el espíritu del español de Franco. Este el temple de su alma y la fuerza de su convicción de que sirve una causa alta y noble

Dios y la Patria sabrán darte premio, "Cuervo" o "El Cuervo", y ciento veinticinco heroicas y abnegadas mujeres de España tendrán de hoy más y hasta que su vida acabe, por ti y para ti, el fervor emocionado de cotidiana oración.

EL TEBIB ARRUMI

NOTABLE EXPOSICION

VIVIR ES CREAR

Italia, cuna del arte, sueña... y vive. Soñar es renacer, y vivir es crear. Hay actos en la vida de los pueblos que dan la medida de su capacidad y la potencialidad de su vida.

Como realización del sueño de un coloso, va tornándose en realidad lo que será la Exposición Universal de Roma emplazada en el centro de las cuatrocientas hectáreas que forman la zona de la "Tre Fontana". Hasta los más pequeños detalles van concebidos y basados en los principios que sustenta la civilización fascista y por eso esta Exposición, conglomerado de cosas bellas, artísticas y prácticas, señala el paso del Duce por la vida de Italia, afirmando la fe en sus destinos.

Será algo tan multiforme, tan dispar, y tan distinto, como unir lo que muchos dudan se pueda hermanar. La mecánica y el arte; la hondura y el vuelo; la densidad y lo sutil; el vibrar de la emoción y el trepidar de los motores.

Nuestro José Antonio habló de las matemáticas y las estrellas; de la rosa y el yugo; del ritmo y la medida; de la poesía y la milicia. Por eso nuestra cruzada se resolvió en un milagro de armonía heroica y romancesca.

En esta exposición de Roma, cantarán las mil voces de la fiesta y del agua. (Hay juegos de luz de Sevilla y Barcelona) En ella el hombre de ciencia buscará lo nuevo para calmar por un momento su insaciabilidad; y el chiquillo vivirá horas de palacio de hadas; y el artista llenará su vaso de estrellas inspiradoras; y la mujer gozará la emoción en toda la gama de su esplendidez multiforme.

Todo esto saldrá de las plazas suntuosas y los rincones brujos; de los parques mágicos y los artísticos pabellones; de la carcajada del torrente, y la sonrisa de la espuma; de la armonía simétrica de los jardines y la rebeldía de la rosa que en el camino se mece.

Para soñar la realidad que será colofón de este magno proyecto me ha bastado mirar el número de Navidad de la "Ilustrazione italiana" donde Vittorio Cini y Cipriano Efisio presentan la iniciación con un acabado e impecable derroche tipográfico.

Italia, cuna del arte, será por voluntad fascista, por disciplina, por vigor, por serenidad potencial (a pesar de nuestra exuberancia latina) la realización del soñar de los espíritus que sienten el aguijón de lo interesante y maravilloso.

Quiera Dios que los españoles, libres de las amarguras que sufren ahora, puedan ir a visitarla, no como turistas curiosos, sino como fraternos amigos que gozan con su gozar, (cómo ella ha compartido nuestro padecer) para gritar alegremente con una afirmación de unión completa...

¡Duce...! ¡Duce...! ¡Duce...!

GRACIAN QUIJANO

Información general

Angustiosa situación en Madrid.--La justicia de Franco en Barcelona.--Continúan las detenciones de criminales.--Dos miembros de la escolta de Azaña se presentan en Pamplona.--La guerra española y la situación internacional.--Donativo de la Legión Cóndor.--Reconocimiento de Argentina, Brasil y Uruguay

La situación en Madrid

París.— Se han recibido los siguientes detalles sobre la situación en Madrid:

En el Consejo de Ministros que se reunió en Madrid con asistencia de todos los ministros, excepto tres que continúan en Francia, se decidió hacer una llamada al Ejército y al pueblo para resistir hasta que se hayan obtenido condiciones de paz que aseguren la independencia de España.

Es significativo que no se habla para nada, por primera vez, de obtener la victoria.

Mientras que se celebraba el Consejo, Madrid fué bombardeado, resultando muertas 150 personas y varios centenares de heridos, lo que desencadenó la terrible cólera del pueblo contra los jefes soviéticos Del Vayo y Negrín y contra el general Miaja, porque se prevé que provoca el derramamiento de sangre, aun estando convencidos de que no pueden obtener con ello absolutamente nada, con el único fin de perpetuar su régimen de terror y muerte.

El verdadero motivo del regreso del "gobierno" a Madrid ha sido para impedir la explosión de un levantamiento popular. Cada mañana aparecen personas fusiladas, sospechosas de ser partidarias de la rendición. Todos los oficiales, incluso el coronel Casado, que se mostraron favorables a la apertura de negociaciones con los nacionales, han sido sustituídos.

La justicia de Franco

Barcelona.— Para el jueves se señaló la celebración de los siguientes Consejos de guerra: Contra Andrés García Oliver, lugarteniente del cabecilla Manuel Marín, autor de varios asesinatos; José Querol, de la misma banda, que tomó parte en seis asesinatos, y Manuel Miñarro; contra Pedro García Gardán, inductor de la muerte de su patrono Pedro Rota Rigol; contra Antonio García Manzanera, afiliado a la F. A. I., que formaba parte de la banda de asesinos; contra Miguel Ruiz, instigador de la muerte del director de la fábrica Iborra, señor Puig Boser, a quien sucedió en el cargo; contra José Alcaraz, miembro de la F. A. I., que formaba parte de una cuadrilla de bandoleros y otro contra Mariano Barrere y Cristóbal Barceló, también patrulleros de la F. A. I.

Criminales detenidos

Barcelona.— Según nota de la Auditoría de guerra, han sido puestos a su disposición, instruyéndoles los oportunos sumarios, los siguientes detenidos: Antonio Marneu Montoliú y Ramón Ferrer, carabineros que estaban en combinación con guías falsos y por dinero prometían pasar personas a Francia, asesinándolas para robarles, además, el dinero que llevaban; el conocido escritor marxista Daniel Rebull, que usaba el pseudónimo "David Rey" y Rosita Soler Rivas, de quince años de edad, estudiante, que relató minuciosamente cómo con una pistola ametralladora asesinó a unos treinta y cinco detenidos, por orden de su amante, que era jefe de una checa; Isaac Ivón Balmoriras, de nacionalidad búlgara, intérprete de la embajada y del comité ruso y persona de gran confianza del Gobierno de la URSS, y Antonio Romero Ferrer, dependiente de comercio, que se alistó voluntario en la columna Ascaso y en ocasión de haber hecho a las tropas nacionales veinte prisioneros, propuso y obtuvo la autorización para rociarlos de petróleo y prenderles fuego.

En Pamplona se han presentado dos miembros de la escolta personal de Azaña

Pamplona.—El miércoles se presentaron en la Comisaría de Vigilancia dos miembros de la escolta personal de Azaña.

Manifestaron que al huir a París el nefasto personajillo, han preferido venir a la España de Franco

Han sido puestos a disposición de las autoridades.

Los asesinatos de los rojos españoles relatados en la Cámara francesa.

París.—Los diputados franceses que acaban de regresar de España facilitaron en los pasillos de la Cámara detalles impresionantes de las atrocidades de los rojos. Según las evaluaciones del Cardenal Gomá, Primado de España, el número de eclesiásticos y fieles católicos muertos en el curso de los seis primeros meses de la guerra civil, asciende a 500.000, de ellos doce Obispos. La proporción de los eclesiásticos muertos alcanza en las grandes ciudades al 70 por ciento. De 60 iglesias parroquiales que existían en Barcelona, sólo 9 permanecen intactas.

En cuanto a los suplicios a que eran sometidos los prisioneros, su barbarie excede, según los diputados citados, a todo cuanto pueda imaginarse, cosa probada, entre otras cosas, por la vasta documentación recogida por los mismos diputados.

Comentario alemán a la actitud de Francia respecto a España

Berlín.— El corresponsal berlinés del "Hamburger Fredenblatt" se ocupa nuevamente de que Francia e Inglaterra no hayan llegado aún a reconocer las realidades en España, diciendo especialmente que Francia no puede actuar actualmente tal como Inglaterra desea.

La política exterior de Francia demuestra que aun se tienen en cuenta las señales de vida que da el Frente Popular, lo cual resulta incomprensible para nosotros los alemanes. Nos enteramos con satisfacción de que se pueda decir desde Inglaterra que la Alemania nacionalsocialista, actuando de lleno en favor de Franco, ha simpatizado, hablando humanamente, con una causa buena.

Nuevo donativo a "Auxilio Social"

La Legión Cóndor, testimoniando su admiración al Caudillo, ha hecho entrega al mismo de un cheque por valor de 150.000 pesetas para que él las destinase a los fines que juzgase más convenientes.

El Generalísimo lo ha entregado a la delegada nacional de "Auxilio Social" para que sea la gran Obra de la España Nacional la que disponga de su empleo.

A la vez que agradecemos a esta Legión alemana el fraterno interés que siente hacia nuestras cosas, nos congratulamos de que tan importante donativo haya recaído en la benemérita Institución que, precisamente en estos días, está cosechando tantos plácemes por su maravillosa actuación.

El reconocimiento de Argentina, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires. — El presidente del Gobierno, señor Ortiz, ha recibido al embajador del Brasil, con quien ha tratado de la oportunidad de reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco, como único legítimo de España.

Posteriormente el ministro de Negocios Extranjeros, José María Cantuo, recibió al embajador de Brasil y al de Uruguay, llegando a un acuerdo sobre este asunto. Uruguay, que ya cuenta en España con un representante y que rompió sus relaciones diplomáticas con los marxistas en las primeras semanas del Movimiento Nacional, será el primer país de los tres que reconocerá de facto y de jure los derechos del Gobierno de Burgos y a continuación le seguirán Argentina y Brasil.

Esta noticia ha sido favorablemente acogida en todos los medios oficiales y en el pueblo entero, si se exceptúa, naturalmente, los comunistas. En su edición de mediodía "La Nación" destaca esta información con grandes titulares y se felicita del gran acontecimiento.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Gregoria Carnicero Labad

Falleció en esta ciudad el día 19 de febrero de 1938

D. E. P.

Sus apenados hijos; Tomasa, María; Vicente (ausente) y Angela; hijos políticos Tiburcio Millan y Rafael Zamora, nietos María y Angela; tios, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Soria, febrero de 1939.

Las misas que se celebren desde las ocho y media hasta las diez y media el día 20 en la iglesia de San Juan de Rabanera serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria

Aviso a los comerciantes de tejidos

Cumpliendo lo ordenado por el Servicio Nacional de Aduanas, se hace saber a los comerciantes de tejidos, electores de esta Cámara y a los de la zona liberada de Guadalajara, que según determina el artículo 280 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, para evitar los perjuicios que puedan irrogarse al comercio de buena fe por la tenencia de artículos en tejidos y confecciones que carezcan de marchamo de fabricación nacional, éste puede ser sustituído por otro signo, que deberá estar bordado, tejido o estampado con tinta indeleble, debidamente aprobado por el Servicio Nacional de Aduanas, mediante la presentación de muestras por triplicado de los géneros que se fabriquen, con el signo que adopte cada fabricante.

Soria, 15 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Presidente.

Aviso al comercio de alimentación

Se previenen a todos los comerciantes y Entidades, electores de esta Cámara y asimismo a los de la zona liberada de la de Guadalajara, la obligación inexcusable en que se encuentran de remitir a la Junta Provincial de Abastos y Transportes, en el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde el de hoy, una declaración jurada de las existencias de azúcar que obren en su poder, según se ordena en la Circular núm. 68 inserta en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 37, de fecha de ayer, en la que, además, se expresan prohibiciones y obligaciones a cumplir por los comerciantes, entidades y mayoristas, los que, para evitar las sanciones en que pudieran incurrir, cumplirán lo ordenado en la Circular antes citada.

Soria, 15 de febrero de 1939.—III Año Triunfal

(c) Ministerio de Cultura 2005

La importancia internacional de Menorca

La liberación de Menorca es uno de los grandes triunfos obtenidos por nuestro glorioso Ejército en la presente guerra.

Se trata de una isla que, por sus defensas naturales y por las que España le fué añadiendo, puede considerarse como inconquistable. Aunque pequeña en extensión y de no muy abundante producción agrícola, tiene en cambio uno de los mejores puertos del mundo. Dentro de él pueden abrigarse las escuadras más poderosas de la tierra. No una, sino siete y ocho tienen allí cabida para albergarse cómodamente, sin que se divisen las unas a las otras.

Este gran puerto constituyó la única excepción, muy dolorosa por cierto, entre todas las posesiones españolas extrapeninsulares, que no se unió hasta ahora a la gran Causa Nacional. El Caudillo, muy acertadamente, no quiso atacarla. Su admirable intuición le hizo ver con certeza que podríamos rendirla con un riguroso bloqueo. Este tardó en dar resultado; pero lo dió al fin, cuando la misma guarnición comprendió la necesidad de unirse a la España auténtica, rebelándose contra los mandos marxistas y rindiéndose al Caudillo de España.

Pero si grande es la importancia nacional del grandioso puerto de Mahón, es mucho mayor en el orden internacional. Menorca es el centinela más avanzado del Mediterráneo occidental. Entre esta isla y Cartagena, se domina perfectamente una de las principales rutas del mar latino. Es uno de los principales pasos que sus aguas ofrecen a Europa para el Africa.

Estas prerrogativas hacen a Menorca la más codiciada de las islas. Prescindiendo de los recuerdos históricos y ciñéndolos exclusivamente a la guerra actual, podemos afirmar que Menorca fué en estos dos años y medio la máxima preocupación europea.

Francia tuvo puestos en ella los ojos desde el primer día de la lucha. Puede asegurarse que casi todos los meses, una parte numerosa de la Prensa francesa pedía la ocupación de esta isla por su Gobierno. Los sucesivos Ministerios de París recibieron fuertes presiones en este sentido. No sólo la Prensa y la Radio, sino partidos políticos, centros colonistas y de otra especie trabajaron por embarcar a los gobernantes de allende los Pirineos en esta aventura. Los propios rojos ofrecieron la isla repetidas veces a estos mismos gobernantes a cambio de ayudas bélicas. En varias ocasiones los ministros galos estuvieron a punto de cometer este incalificable atropello. La ocupación de Menorca fué estudiada y planteada por el Estado Mayor francés principalmente en septiembre de 1938, cuando la peligrosa crisis resuelta en Munich.

El pretexto de más bulto que se aducía en la nación vecina para cometer este criminal atropello, era que Italia se apoderaría de todas las Baleares y que Francia debía adelantarse instalándose en Menorca. El diario parisino "L' Epoque" hizo una persistente, clamorosa e infame campaña en este sentido.

No hay duda que nuestros vecinos ultrapirenaicos se hubieran decidido a la ocupación; pero no faltaron avisos perentorios de las grandes naciones europeas dando a conocer a París, que ese intento provocaría la guerra europea.

La propia Inglaterra se opuso tenazmente a estos propósitos. Esta oposición fué uno de los obstáculos que impidió a Blum, durante su primer gobierno, cometer esa locura que hubiera comprometido la existencia de Francia.

Una de las enseñanzas claras de estos acontecimientos es la de que Londres está decidida no sólo a que Menorca no sea de Italia, sino que, con el mismo empeño rehusa consentir en que sea de Francia. Juzga ambos extremos perjudiciales para sus intereses.

Por eo, no por afecto a España, sino por conveniencia propia, Inglaterra deseaba que el Caudillo se apoderase de la codiciada isla, único medio de evitar complicaciones internacionales.

Este momento llegó felizmente. Menorca aclama a Franco y bendice a España. Nuestra bandera invicta protege al gran puerto mediterráneo, que ya se halla al servicio de nuestra Causa.

La rendición de Menorca es, por lo tanto, no sólo un faustísimo acontecimiento para España, sino un suceso capital para la paz de Europa.

Se ha desvanecido el gran pretexto del extremismo internacional, se ha cegado una de las principales fuentes de intrigas y calumnias contra nosotros.

El mundo entero ha visto que Italia no pretendía esta isla; que sus afirmaciones de que no defendía miras territoriales en España, eran sinceras y leales. Las innumerables calumnias urdidas con la falsísima acusación contraria caen por tierra definitivamente. Ni París, ni Londres, tienen que ocuparse ya más de este asunto. España, la España de Franco posee otra vez las llaves del Mediterráneo y vigila sus rutas. España es la nación mediterránea por excelencia. Todas las naciones tienen que reconocer este hecho importantísimo, sin que valgan pretericiones injustas.

Lo ha dicho el Caudillo y los españoles tienen fe ciega en sus palabras.— S. P. E. S.

JOSE M.ª CASTRO

Junta de Beneficencia de la provincia de Soria

Relación de las cantidades ingresadas por los dueños de Hoteles, Fondas, Casas de Huéspedes, Casas de Comidas, Pensiones y Bares de esta capital durante el mes de enero último por el concepto de "Días Semanales del Plato Unico y Sin Postre":

Hotel Comercio, 445'70; Hotel las Heras, 389'55; Bar Sol, 164,20; Pensión Romero, 420'79; Mariano las Heras, 25'30.

Patrocinio Monteagudo, 18'50; Alfonso Ginés, 24'19; Alejandra Romera, 11; Primo García, Bar "Plus Ultra", 77'10; Eustaquia Esteban, 10'35.

Pilar Valero, 58'50; Heliodoro la Iglesia, 22'70; Aurelio de Marlo, 27'85; Hijos de Felisa Ramos, 48'10; Pensión Pilar, 221'26.

Felipe Ruiz, 84; Francisca Sanz, 14; Parador "El Ferial", 219'70; María Sanz, 42,70; Juan Sanz, 14.

Dominica Villa, 68'50; Pensión Numancia, 102'75; Bar "El Ajo", 22'25; Menuel del Amo, 9'21; Perfecta Martín, 43'10.

Antonio Ucero, 25; Francisco García, 37,76; Tomasa Gutiérrez, 22'30; Vda. de Pedro Ucero, 55'50; Manuel García "La Moderna", 50'43.

Juan Ivars, 35'35; Clemente Gonzalo, 4'75; Miguel la Villa, 26; Parador "El Moto", 31,10; Bar Burgalés, 1'37.

OSMA

Relación nominal de todos los vecinos de esta ciudad y su distrito que han contribuído a poblaciones liberadas (Barcelona) cuyas cuotas son las que a continuación se detallan a saber:

Antonio Somolinos, 5 ptas.; Andrés Sanz, 1; Alejandro Puebla, 1; Anastasio Izquierdo, 5; Antonio Somolinos Arranz, 5; Anselmo Capilla, 1.

Alejandro Sanz, 1; Agustina Arranz, 5; Agapita Lorenzo, o'50; Antonio Elvira Boillos, 2; Apolinar Izquierdo, 2; Apolonio Gonzalo, 1; Alejandro Mirón, 1; Andrés Aylagas, 1'50.

Aurora Aylagas, 1; Ambrosio Puebla, 5; Andrés Aylagas, 1; Agustín Delso, 2; Angel Rocha, o'50; Agustina Mirón, 1; Asunción Martínez, 3; Alejandro Dueña, 1.

Anastasia Izquierdo, 1; Ascensión Charle, o'50; Aureliana Gómez, 1; Angel Mata, 1; Andrés Izquierdo, 1; Agustín Ruiz, 1; Bernardino Izquierdo 2; Basilio Pinto, 1; Bernardo Ayuso, 1; Celedonio Lorenzo, 3; Cayo García, 5; Cristina Soria, 1; Carlos García, 5; Concepción Hernando, 1; Cipriano Fresno, 1.

Claudio Carro, 2; Cesáreo Gil, 1; Carlos Izquierdo, 1; Constantino Dueña, 1; Cándido Puebla, 1; Cesáreo Gil, 1; Carlos Izquierdo, 1; Constantino Dueña, 1; Cándido Puebla, 1; Cesáreo Sanz, o'50.

Cosme Chicharro, 1; Casto Sanz, 2; Domingo Gómez, 1; Dionisia Dueña, o'50; Estefanía Modamio, 1; Vicente Lacalle, 2; Eusebio Sanz, 1; Eugenio Izquierdo, 1.

Elías Marina, 3; Eustaquio de Blas, 5; Eusebia Marina, o'50; Eustaquio Arranz, 2; Eleuteria Delgado, o,50; Esteban Izquierdo, o'50; Eusebio Berzosa, 1; Emilio Rocha, 1; Emilio Sanz, o'50; Enrique Ruiz, 1; Eduardo Aylagas, o'50; Francisca Palomar, o'50.

Francisco Sanz, 1; Felipe Izquierdo, 1; Francisco Rodrigo, 10; Fernando Fresno, 1; Francisco Dueña, 1; Faustina Ponce, 1; Francisco Gonzalo, 5; Francisca Rejas, 1; Felipe Fajardo, 1; Francisca García, 1; Dámaso Martínez, 1; Felipe Sanz, 1; Francisca Dueña, o'50; Francisco de Pablo, 1.

Florencio Torres, 1; Francisca Dueña, o'50; Gregorio Carro, 1; Gregorio Aylagas, 1; Gabina Sanz, 1; Gorgonio San José o50; Hermenegildo Andaluz, 1; Hilaria Aylagas, 1; Isidro Andaluz, 1; Isidro Herrera, 2.

Inocencio Andaluz, o'50; Ildefonso Benito, o'50; Ignacio Charle, 1; Ireneo Ramos, 1; Inocencio Izquierdo, 1; Ignacio Ortiz, 1; Inocencio Duarte, 3; Isaac Martínez, 2.

Jerardo Arranz, 2; Juliana Andaluz, 1; Julián Marina, 7; Juan Martínez, 1; Juan Sebastián, 10; José Puebla Martínez, o'50; Juan José de Miguel, 1; Isaías Gonzalo, 2; Julián Corredor, 1; Julián Mirón, 1; Juan Fresno Frías, 2; Juan Palomar, 1.

Juan Arranz, 5; Juana Mirón, o'50; Juan Gonzalo, 1; Justo Fajardo, 1; Juliana Gonzalo, o'50; Julián Carro, 1.

Justo Charle, 1; Juan Izquierdo, 1; Juliana Andaluz, 1; Julián Martínez, 1; Jerónimo Carro, 1; Julián Andaluz, 1; Juan Crespo, 3; Juliana del Valle, 5; Lulio del Valle, o'50.

Josefa Andaluz o'50; Leandro Modamio, 2; Lorenza Puebla, 1; Lázaro Mirón, o'25; Lázaro Puebla, 1; Lorenzo Andaluz, 2; Lesmes García, 15; Luis Ayuso, 5; Leoncio Charle, o'50.

María Sanz, 1; Manuel Gonzalo, 1; Mariana Izquierdo, 2; Manuel Iglesias, 1; Mariano Ayuso, 5; Manuela Fajardo, o'20; Máximo Villanueva, 10; Mariano Mateo, 5; Matías Carro, 1; Melitón Puebla, 1; Manuel Crespo, 5; Marcelino Ponce, 1.

María Ortiz, 1; Mariano Molinero, 1; María Herguido, 2; Marina Andaluz, o'50; Miguel Sanz, o'50; María Cruz Hernández, 1; Nicolás Marina, 5; Néstor del Valle, 1.

Nicasio García, 2'50; Nicanor Nebreda, 5; Olalla Sanz, 1; Pedro Ortiz, 1; Petra Ortega, o'50; Pedro Carro, 10; Pablo Sanz, 1; Pedro Dueña, 1; Pedro Ortiz, o'50; Paula Izquierdo, 3.

Pedro Sanz de Pedro, 5; Pedro Fresno, 1; Pablo Ortiz, o'50; Petra Aylagas, 1; Pablo Ortiz, 1; Pdro Carro, 1; Pedro de Pablo, 1; Pedro Aylagas, o'25; Pedro Pancorbo, 25.

Pedro Aylagas, o'50; Pantaleón Ortiz, 1; Pedro Andaluz, o'50; Primitivo Cardenal, 7; Roque de Pablo, 1; Raimunda Izquierdo, 1; Rogelio Pequeño, o'50; Rafael Marina, 1; Sinforosa Poza, o'50; Saturio Gonzalo, 1.

Santiago del Valle, o'50; Santiago de Pedro, o'50; Tiomasa Ruiz, o'50; Teófilo Miranda, 1; Teófilo Hedo, 7; Tomás de Blas, o'50; Tomás Puebla, 1; Timoteo Izquierdo, 1; Vicente Poza, 1; Vicente Elvira, 1.

Victorina Andaluz, o'50; Román Dueña, 1'50; Vicenta Andaluz, 1; Victoriano Aylagas, 1; Victorio de Blas, 1; Zacarías Ortega, 1; Zacarías Soler, 5; Arsenio rribas, 2; Valentín Andaluz, 1. Total, 379'65 ptas.

LA RASA

Ceferina Gómez, o'50; Feliciano Oliva, 15; Francisco Gómez, o'50; Hipólito Aparicio, o'20; Basilio Hernando, o'25; Andrés García, 2'25; Lorenzo Lázaro, o'25; Cecilio Aza, o'25; Concha Rocha, o'25.

Constantino de Pedro, o'25; José González, o'25; Crescencio Torres, o'40; Juan Alonso, o'10; Luis García, o'50; Adrián Izquierdo, o'20.

Petra Muñoz, o'50; León Carro, o'40; Dionisio Santiago, o'50; Miguel Encabo, o'75; Felipe del Barrio, 3; Mariano Ortego, o'50; Cornelio Marco, 5.

Ciriaco García, 1; Justo Hernando, o'15; Antonia Lacal, o'25; Juan García, o'50; Venancio Romero, 2; Eulogio Fresno, o'50; Segundo Crespo, o'50; Antonio Berenguer, 5; Bonifacio Alonso, o'50; Aurelio Castillo, 25; Alejandro del Valle, 3; Andrés Minbrero, o'50; Simona Nieto, 1; Rosario Gómez, o'25; Guadalupe de la Puente, o'25.

María Aylagas, o'25; Mariano Sebastián, 1; Gerónimo Pérez, o'25; Juan Silleras, o'25; Carmelo Carretero, o'50; Aurora Cerrada, 10; Francisco Charle, o'50; Feliciano Valdenebro, o'40; Menanico Hernández, 1; Isabel Pacho, o'30; Atanasio Ortega, 10; Benito Hernando, 8; Juan Cecilia, 2.

Benedicto de Miguel, 5; Víctor de Miguel, 8; Tomás García, 1; Teodoro Vallejo, 1; Martín Esteban, o'25.—Total La Rasa, 119'90 ptas.

LA OLMEDA

Emilio Carazo, 1; Jesús Molina, 1; Esperanza Muñoz, 1; Martín Berlanga, 1; Domingo Ruiz, 1.

Valentín Carazo, 1; Julián Berlanga, 1; León Cabrerizo, o'50; Lucio Berlanga, o'50; Cornelio Manzanares, o'50; Atanasio Ortega, 1; Tomás Manzanares, o'50; Mercedes Blanco, o'50.

Julia Blanco, o'50; Luis Carazo, 1; Guillerma Romero, 2; Juan Manzanares, 1; Atanasio Villanueva, 1; Francisco Villanueva, 1; Alejandro Ortega, o'50; Gregorio Moreno, o'50.

Juliana Molina, o'50; Blas Ortega, 1; Manuel Carazo, o'50; Máximo Ortega, 1; Prudencio Ortega, 1; Carlos Carazo, 1; Aqunlino Fernández, o'50; Martina Fernández, o'50.

Saturnino Aguilera, 1; Melchor Sanz, 1; Segundo Molina, 1; Lázaro Ortega, 2; Julián Ruiz, o'65; Domingo Palomar, o'50; Leandro Andaluz, o'50; Saturio Ortega, 1; Saturnino Ortega, o'50; Plácida Rodrigo, o'50; Julián Mínguez, 1.

Ezequiel Ortega, o'50; Eugenio Aguilera, 1; Clemente Fernández, o'50; Jerónimo Aldea, 1; María Andrés, o'50; Jerónimo Pérez, 5; Mariano García, 1.

Juliana Carazo, o'50; Julián Ruiz, o'50; Román Las Heras, 1; Eustaquio Vázquez, 1.

MURIEL DE LA FUENTE

Suscripción a Poblaciones Liberadas.—En la suscripción llevada a cabo en esta Villa se ha recaudado con destino a Poblaciones Liberadas, en el mes de diciembre próximo pasado, 697 pesetas; y últimamente, en esta fecha con destino a Barcelona, 236 ptas. a fin de ayudar a nuestros hermanos que han sufrido bajo el dominio bolchevique.

Empresario: En todos los pagos de sueldos y salarios que realices, a partir del uno de febrero, debes descontar el uno por ciento que corresponde como cuota a los trabajadores para el Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

TRASPASO.—Se desea traspasar H. Comercio. Para informes, dirigirse a las dueñas, General Martínez, Almazán.

Información provincial

†

Segundo aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

Cipriano Alvarez Fernández

Que murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el Hospital Militar de Zaragoza a consecuencia de heridas recibidas en en frente de Calamocha el 23 de febrero de 1937

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su apenada madre Doña Leandra Fernàndez; hermanos; hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás familia,

Suplican a V. una oración por el eterno descanso de su alma.

Pozalmuro y febrero de 1939.

Los funerales que se celebren del día 23 de febrero en la parroquia de Nuestra Señora de la Mayor de Pozalmuro y la misa que se diga en el Pilar de Zaragoza, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

ANUNCIOS GENERALES

¡¡LABRADORES!!
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR 8

"La Catalana"
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1864
DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9
Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909
CAPITAL SOCIAL:
Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: 1.000.000 de pesetas.
Reservas íntegras en Espama
PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL
Ptas. Cuatro millones ochocientas setenta y cinco mil
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA EN CAPITALES OCUPADAS
SEVILLA: calle Sierpes, 20 y 22
ZARAGOZA: Plaza de España, 4
Delegado para la provincia de Soria:
PABLO MARCOS DE LEON
Plaza del General Franco, núm. 6 - 2.º — Teléfono núm. 14

Juan M. Mascias
DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar
Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
General Mola, 8. SORIA

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA, 84, 2.º
SORIA

Pida en todas partes
·ANIS DULCE RUISEÑOR·
Representante:
N. Egido Barrena.

CEREALINE
Alimento concentrado de Extr.º de cereales y leguminosas
Sustituye con ventaja a la leche y caldo.
De venta en todas las FARMACIAS

Dr. AGER
Garganta, nariz y oído
CONSULTA
de 11 a 1 y de 4 a 5
Numancia, 2, 3.º—Soria

AUTOMOVIL Dodge 6 lunas, 4 puertas, calzado nuevo, vendo a toda prueba. Informes: Luis Pérez, Zapatería, 20, segundo. Soria.

LEÑA DE PINO.— Vendo picada y entera. Vda. de Marcelo Diez, Serrería, Covaleda.

VACANTE DE PASTOR.—Se halla vacante el ganado lanar desde marzo hasta San Pedro y después si conviene. Para tratar, con Felipe Hernando y Gregorio Macarrón, en Atauta, por haber sido llamado a filas el que la desempeñaba.

CENTRAL ELECTRICA se vende. Compónese de un alternador trifásico de 750 Kv.; un transformador elevador de 750 Kv.; un reductor de 3; seis kilómetros de línea Soria-Rábanos, de hierro galvanizado de 3 mms. y red de distribución para el pueblo, de crbre, 3 mms., etc., etc.

Puede verse funcionar.

Dirigirse a Vicente Alvarez, en Soria.

Banco Español de Crédito
Servicios Centrales: Burgos
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el cambio exterior.
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

ALMACEN DE SAINZ
ALPARGATAS,
COLONIALES Y VINOS
Jabones marca "ASEO"
SORIA

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.
SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

BALLESTEROS
SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces el año
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

Eloy Amestoy Berdonces
Médico y Dentista
RAYOS X
Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.
General Mola, 9, 1.º - Soria
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

AMA DE CRIA para criar en casa de los padres, se necesita. Dirigirse a don Clemente Sáenz, Aguirre, 3, 3.º—Soria.

CORDEROS. — Se venden recién paridos.

Para tratar, con Braulio García, en Fuentelcarro.

"ARAGON" Compañía de Seguros contra incendios, se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2.

CUEVAS HIJO
ODONTOLOGO
General Mola, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Almazán el primer domingo de cada mes Fonda Casana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3 (Salaguilo)

BUEYES.— Se vende buena yunta a toda prueba: inmejorables condiciones. Para tratar, con Marcelo Huerta, en Perdices.

IMPORTANTE

Se venden novillas y sementales holandeses, procedentes de la montaña de Santander.

Verlos en Burgo de Osma, locales de la Vda. de D. Victoriano Aguirre.

JABON CRISOL
Concesionario en Soria (capital):
Evaristo Yagüe "La Flor Sevillana"—Gral Mola, 13.-Soria

(c) Ministerio de Cultura 2005

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO ... ... 7'50 PESETAS
SEMESTRE ... ... 4'00 íd.
TRIMESTRE ... ... 2'50 íd.
EXTRANJERO, DOBRE PRECIO.
EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
TLF.º 32 APARTADO DE CORREOS, NUM 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION.

Declaraciones del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

El problema de los refugiados.--En breve serán recogidos 3.000 niños españoles que se encuentran abandonados

El ministro de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y éstos preguntaron al señor Serrano Súñer acerca del problema que ha planteado la presencia en Francia de un tan extraordinario número de refugiados de lo que fué zona roja de Cataluña.

El ministro declaró que, en efecto, era realmente considerable la cantidad de refugiados en territorio francés, tanto de elementos rojos como de gentes que estuvieron cautivas y que se vieron obligadas a abandonar España en la evacuación forzosa impuesta por los dirigentes marxistas.

A España—añadió—pasan varios millares de esos refugiados todos los días y su reintegración a la Patria plantea un problema realmente importante en relación con el alojamiento de todas esas personas, que los Gobiernos civiles resuelven mediante su mejor instalación posible por el momento.

Los informadores preguntaron seguidamente al ministro si era cierto que hubiera hecho un ofrecimiento a Francia para aliviar la situación de esos españoles, a los que, según todas las referencias, se les daba tan mal trato que por todo alimento al día recibían un trozo pequeñísimo de pan y una sardina de lata, después de estar al raso soportando las inclemencias propias de la estación.

El ministro respondió:

—En efecto, al tener noticias de esta insuficiente alimentación que se venía dando a los refugiados españoles, se hizo el ofrecimiento de llevarles desayuno caliente por medio de los camiones de nuestra gran obra de Auxilio Social. El ofrecimiento no ha sido aceptado, con la protesta de que se los atendería mejor.

Dentro de muy pocos días—continuó diciendo—voy a recoger en Francia a tres mil niños españoles que se encuentran absolutamente abandonados, bien porque sus padres sean rojos y los hayan dejado huérfanos de todo amparo, o bien porque se trate de niños extraviados en las repetidas evacuaciones impuestas por los dirigentes rojos. El jefe de fronteras de Irún está preocupándose de este problema y espero que dentro de muy pocos días podremos instalarlos aquí, adecuadamente.

Junta de Beneficencia de la Provincia de Soria y de la zona liberada de Guadalajara

Recepción y confección de paquetes de víveres que serán distribuídos inmediatamente de la ocupación de Madrid a los familiares de los remitentes residentes en dicha capital.

La justificada ansiedad de todas aquellas personas que tienen familiares en pueblos y capitales recién liberados, de hacer llegar a su poder con la mayor urgencia, paquetes de comestibles, ha sugerido a la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales la idea de organizar un eficaz servicio de recepción y distribución de dichos paquetes en la Capital de España, tan pronto sea liberada por nuestro glorioso Ejército, encomendando su ejecución en esta provincia al departamento de "Auxilio a Poblaciones Liberadas" a las órdenes de mi Autoridad, en unión de la Delegación de Auxilio Social.

La recepción de dichos paquetes tendrá lugar a partir del día siguiente de la publicación de esta circular en el Boletín Oficial de la provincia: haciéndose su entrega en el almacén sito en Puertas de Pro, núm. 54 todos los días laborables, de once a trece horas, siendo requisitos necesarios para su admisión los siguientes:

A) Cada paquete llevará una etiqueta de 15x13 c/m en la que se indicará:

Nombre del remitente y localidad donde tiene su residencia habitual y grado de parentesco con el consignatario.

Consignatario (Nombre y dos apellidos) y último domicilio del mismo en Madrid.

Tanto el grado de parentesco como el último domicilio del consignatario son datos absolutamente imprescindibles para la identificación de la persona y entrega del paquete, por lo que se recomienda la máxima claridad y exacto cumplimiento.

B) Los paquetes se admitirán siempre que su peso no exceda de CINCO Kg.

Se compondrán únicamente de comestibles: con exclusión absoluta de envases de cristal, ropas y escritos.

Para evitar su rotura o derrame de mercancías, deberán embalarse con toda perfección y consistencia.

C) Al remitente de todo paquete que reuna los requisitos expuestos se le facilitará recibo de su entrega debidamente numerado y sellado por esta Junta.

D) Todo remitente deberá entregar en el Departamento de "Auxilio a Poblaciones Liberadas" y en concepto de donativo la cantidad mínima de tres pesetas en sellos de Auxilio Social.

E) El máximo de paquetes que podrá admitirse en esta provincia es el de QUINIENTOS.

F) Todos los paquetes de víveres se cargarán en camiones completamente independientes del convoy de "Auxilio a Poblaciones Liberadas", los que saldrán para dicha Capital inmediatamente después de ser liberada.

Soria, 16 de febrero de 1939. III Año Triunfal.---El Gobernador-Presidente, Javier Ramírez.

Cultos

Solemne Triduo Eucarístico.---Se celebrará en la Colegiata a las tres y cuarto, comenzando mañana domingo, con Exposición de Su Divina Majestad y Completas solemnes.

Predicará las tres tardes el M. I. Sr. don Odón Fuente, Canónigo de la misma.

En la iglesia de Santo Domingo Día 17, viernes. A las 11 de la mañana, quedará expuesto el Santísimo hasta las cinco y media de la tarde, en que comenzará la Hora Santa.

Día 19, Domingo. Función mensual de la V. O. T. de San Francisco. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión General. Su ejercicio corespondiente a la tarde será a las cinco y media.

Triduo solemne de desagravios. El día 19, Domingo, se dará comienzo al Solemne Triduo de Carnaval, que será todos los días a las cinco y media de la tarde, con plática eucarística los tres días a cargo del Rvdo. P. Anesio Pinaga.

Día 22. Miércoles de Ceniza. Este día se impondrá la ceniza en todas las misas. La bendición solemne de la misa tendrá lugar en la Misa de diez.

Solemnes funerales por el Papa en Santo Domingo.---El próximo martes, día 21, a las diez y media, tendrán lugar los solemnes funerales que las Venerables Comunidades de Rvdas. MM. Clarisas y PP. Franciscanos, juntamente con las V. O. T. de San Francisco y Pía Unión de San Antonio, han organizado por el eterno descanso de S. S. Pío XI.

—Cofradía de la Minerva.---Mañana domingo, a las diez y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, celebrará función mensual la V. Cofradía de la Minerva.

Párroco: La Acción Católica será tu brazo derecho y tu coadjutor en la Parroquia.

NOTICIAS

Telegrama del General Yagüe.--Nuestro ilustre paisano, el heroico general, don Juan Yagüe Blanco, ha enviado al Presidente de la Diputación Provincial el siguiente telegrama:

"General Jefe Legión a Presidente Diputación:

Agradezco felicitación de esa provincia, pobre, desatendida, falta de riquezas materiales, sobrada de espiritulidad y de virtudes; cada día quiero más a mi tierra soriana, a sus hombres austeros, virtuosos, macizos; la nueva España reparará injusticias seculares y os dará como a todos con la Patria el pan, la Justicia, por Soria y por Castilla. ¡Arriba España! Yagüe".

***

Se prohibe el uso del catalán como segundo idioma oficial.---En virtud de decreto firmado por el Generalísimo Franco, ha quedado prohibido el uso del catalán en su calidad de segundo idioma oficial en las provincias de Cataluña.

En adelante, únicamente se permitirá el dioma español como idioma oficial en todas las provincias catalanas.

Todas las autoridades políticas catalanas que gozaban de autonomía dependientes de la Generalidad, quedan disueltas y son sustituídas por autoridades centrales del Gobierno Nacional.

***

Plantación de árboles.---Por disposición del activo Alcalde de Soria don Gregorio Ramos Matute la céntrica Plaza del Olivo quedará en breve adornada con la colocación de abetos.

Sinceramente aplaudimos la determinación del Sr. Ramos Matute que constantemente se preocupa de la urbanización de la ciudad, y no dudamos que el pueblo soriano acogerá también con agrado la iniciativa del señor Alcalde, velando el vecindario por la conservación del arbolado y como verdadero agente auxiliar de las autoridades debe denunciar a cuantas personas intenten destruir las plantas, a fin de que se les impongan las sanciones merecidas.

***

Los Sargentos de la Academia de Soria.—Ha terminado el curso en la Academia Militar para designar Sargentos provisionales del Arma de Infantería, siendo aprobados todos los que han recibido las inteligentes enseñanzas dadas por beneméritos profesores.

Probablemente el acto solemne de jurar la Bandera los nuevos Sargentos se verificará en nuestra ciudad en fecha próxima, presidiendo el acto altas autoridades militares

***

Muerto por la Patria.—En el Hospital Provincial de Soria, a consecuencia de heridas recibidas en el frente de batalla, ofrendó gloriosamente su vida por Dios y por España el día nueve del actual el heroico cabo de "Flechas Negras" Victorino García Pascual, natural de Garray.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados padres don Pascasio y doña Pacuala, hermanos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

***

Supresión de las fiestas de Carnaval.—Se han dictado disposiciones, de acuerdo con la orden de 22 de febrero del año anterior, suprimiendo las fiestas de Carnaval, que no se permitirán en la zona liberada.

Es muy plausible esta determinación.

Sacerdote: ¿Quieres tener un auxiliar poderoso de tus obras de apostolado? Funda un Centro de Acción Católica.

Correspondencia Administrativa.

J. A.---Covarrubias.---Su giro abona suscripción hasta 1.º enero 1940; D. V.---Pozuel Ariza---íd. íd. 15 febrero 1939; V. J.---Villamartín---1.º enero 1940; F. T.---Alfaro--- íd. íd. 1.º noviembre 1939; B. C.---Beltejar---íd. íd. 1.º diciembre 1939; J. P.---Rello. íd. íd. 15 noviembre 1938; S. E. ---Montuenga--- íd. íd. 1.º octubre 1938; Z. B.---Fuentes de San Esteban,--- íd. íd. 1º. febrero 1939; M. R.---Baraona---íd. íd. 1.º enero 1938; F. A.---Ventosa Ducado.--- íd. íd. 1.º enero 1940; J. O.---San Sebastián---íd. íd. 15 agosto 1939.

NOTAS DIVERSAS DE ACTUALIDAD

Azaña y Rojo insisten en la necesidad de rendirse

París. — Los señores Azaña y Rojo han reiterado en el día de ayer la imposibilidad en que se halla la España republicana de prolongar la lucha con los ejércitos de Franco.

No existiendo la más remota esperanza de que las tropas republicanas puedan conseguir el menor resultado, lo mejor sería, a su juicio, rendirse, evitando así nuevos derramamientos de sangre.

Los monstruosos crímenes del S. I. M. en Barcelona

Berlín.--La agencia D. N. B. publica detalles relativos a la actividad del siniestro S. I. M. en Cataluña y especialmente en Barcelona, poniendo de relieve que dicha organización de espionaje tenía cien mil agentes secretos, entre ellos quince mil mujeres, para la vigilancia d la población.

Da cuenta del descubrimiento de una celda en la cual se torturaba a las mujeres para obligarlas a hacer declaraciones, incluso contra miembros de su propia familia.

Las jóvenes eran después ultrajadas y asesinadas.

Cita el hecho de que han desaparecido varios miles de muchachas y termina diciendo que han sido descubiertos más de cincuenta cementerios secretos.

Cuanto antes venza Franco, mejor para todos.

Londres.— El exgobernador de Gibraltar sir Chales Harrington ha hecho unas declaraciones en las que afirma que Franco está en favor de la amistad con Inglaterra y ha creado una eficaz maquinaria de gobierno.

Tal como las cosas se presentan actualmente —agregó—. me parece que cuanto antes gane la guerra el general Franco, tanto mejor será para el futuro de España y de todo el mundo.

El cínico telegrama de Negrín

Roma.—El redactor diplomático de la Agencia Stefani, escribe:

El telegrama enviado por Negrín al Cardenal Pacelli con motivo de la muerte del Papa es un documento de un cinismo que estupefacciona. En efecto, Negrín, en su calidad de jefe del gobierno marxista español, es el responsable de las matanzas de millares de sacerdotes católicos y de la profanación de millares de iglesias. En diciembre pasado resultaba que los sacerdotes asesinados en las provincias españolas ocupadas por los rojos eran del 40 al 70 por 100. Según las cifras comprobadas por el Episcopado, 6.500 sacerdotes habían sido hasta aquella fecha matados, pero el número total de religiosos muertos es, sin duda, muy superior. En 17 diócesis habían sido destruídas 25.879 iglesias y conventos y capillas, de las cuales 17.000 han sido quemadas. En la provincia de Castellón, las tropas nacionales encontraron una sola iglesia no destruída. Dos Obispos habían sido obligados primeramente a cargar carbón a bordo del acorazado "Jaime I", y después fueron arrojados al mar.

Después de estas brutalidades, el telegrama de Negrín es una desvergüenza y una irreverencia hacia el gran Pontífice, a quien el terrorismo religioso en España había disgustado profundamente.

La verdad sobre Menorca

París.— El semanario "Cyrano" comentando la misión que ha desempeñado el crucero británico "Devonshire", antes de la ocupación de la isla de Menorca por las fuerzas de España, escribe lo siguiente:

"Ya al principio de la guerra había enviado Inglaterra a Menorca varios oficiales y técnicos para poner la isla en estado de defensa, habiendo prestado apoyo el Gobierno francés para dicha empresa. Desde principios de 1937, Menorca, agrega "Cyrano", se encontraba bajo el control franco-británico, pero después de la debacle de Cataluña, el citado barco recibió orden de evacuar a los técnicos ingleses y franceses y a los agentes de la Intelligence Service, y con objeto de salvar las apariencias, el barco tomó a bordo a algunos marxistas españoles que fueron desembarcados en Marsella.

Sólo los comunistas quieren continuar la lucha

París.— El crítico internacional de "Le Journal", Saint-Brice, escribe:

"Existe también la esperanza de que el desarrollo de los acontecimientos militares aportará por sí mismo la solución. En efecto, los expertos observadores constatan que el regreso a Madrid de Negrín y Alvarez del Vayo no supone que se descarte la hipótesis de una liquidación a plazo breve. A despecho del aspecto intransigente que evidentemente es la única actitud pública posible, un gran cansancio se deja sentir en Madrid; en síntesis, sólo los comunistas parecen decididos a continuar la lucha".

Amenazas a los jefes militares huídos

Toulouse.— Continúa la reorganización del "ejército" marxista, habiéndose ascendido y hecho toda clase de promesas a Lister, que ,según parece, no se mostraba muy propicio a regresar a la España roja. También han sido ascendidos varios oficiales de su división. Se sabe que a numerosos jefe y oficiales hispano-rojos que se encuentran en Francia, les han sido ofrecidos ascensos y recompensas si vuelven a defender la causa marxista, amenazándolos, en caso contrario, a los que tienen familia en la zona roja, con crueles represalias .

EL RECTORADO DE LA CIUDAD DE BARCELONA

Un error de interpretación en una noticia, procedente de la ciudad Condal, ha hecho aparecer en algunos periódicos la especie de que el Sr. Subsecretario de Educación Nacional tomaba posesión del Rectorado de la Universidad de Barcelona, cuando en realidad el Sr. García Valdecasas lo que hizo en la capital catalana era dar posesión de su cargo al nuevo Rector de aquella Universidad don Eusebio Jimeno Gil.

Auxilio Social

Advertencia importante

Cada día son más importantes, difíciles y responsables las misiones que a Auxilio Social le son encomendadas.

Para poderlas cumplir y hacer desaparecer en todo lo posible, en nombre del Caudillo, el fantasma del hambre, el frío y la miseria en esta provincia, hemos ampliado nuestras oficinas, instalándolas con todo lo imprescindible para cumplir nuestra tarea en la Avenida de Navarra, 4, piso bajo

Las múltiples consultas telefónicas que desde la capital y los pueblos nos hacen, nos han obligado a la instalación de dos teléfonos que están atendidos durante todas las horas de oficina para evacuar todas las preguntas haciendo la advertencia de que para los asuntos de Administración, Tesorería, Contabilidad, Servicio Social y Secretaría, se deberá pedir comunicación con el teléfono núm. 222 o Auxilio Social-Secretaría, reservándose el teléfono número 236 o Auxilio Social-Delegación, tan sólo para los asuntos en que deba intervenir directamente el Delegado Provincial

AL CERRAR

Milicianos rojos por el terror

Cuando hemos llegado a la zona roja, cuando hemos llegado a Cataluña hemos ido buscando las razones y actitudes que desde aquí nos parecían inexplicables. Algunas veces llegué a creer que existía al otro lado de las trincheras una fuerza satánica, una rebeldía personificada que los llevaba a la guerra ciegos y obcecados; pero hemos llegado a la verdad y la hemos visto desnuda y neta. No hay en la zona roja intoxicación doctrinal. No existió nunca una masa que tomase las armas contra nosotros por discrepancia doctrinal. Era el terror de una minoría la que actuaba desde el Poder, ayudada por sus bandas de criminales. Las patrullas al servicio del C. R. I. M. iniciales que corresponden al Centro de Reclutamiento y Movilización, iban de casa en casa buscando a los hombres en edad para empuñar las armas. Tenían que hacerlo así, porque nadie de buena gana quería ir a las filas del Ejército rojo. Y para facilitar el reclutamiento, semejaban de vez en cuando en la calle un espectacular fusilamiento para que los desdichados huídos aprendiesen de cómo las gastaba la república y cómo era su procedimiento para reclutar milicianos.

Jamás hubo consejos de guerra tan pintorescos como estos que se celebraban en plena calle. En las casas donde se descubría la presencia de un desertor, se colocaba un letrero por las patrullas rojas señalándola a las iras de los fanáticos. En muchos pueblos y ciudades de Cataluña se ven varios letreros que dicen: "aquí vivía un emboscado". Pues bien, a pesar de estos procedimientos, el reclutamiento era difícil. Ante el horror de verse asesinados en plazo brevísimo, de sufrir angustias y penalidades sin cuento optaban muchos por lo primero, y con eso iban ganando.

Una vez encuadrados en las filas del Ejército rojo padecían penalidades horribles, pasando mucha hambre y sufriendo malos tratos, y muchas veces se pegaban a las trincheras y no era, ciertamente, por amor a la causa que defendían; era que tenían la certeza de ser asesinados por la espalda ante cualquier movimiento de retroceso; era también que temían las represalias para sus familiares. Cuando algún soldado del Ejército rojo tomaba la decisión de pasarse a nuestras filas, a sus familiares les quitaban automáticamente el miserable racionamiento a que estaban sometidos por los rojos. Es decir, el soldado sabía que perdía la vida su familia.

A pesar de todo este sistema terrorista, han sido millares y millares los hombres que se han pasado a nuestro lado y son millares también los que han burlado las órdenes de reclutamiento.

En toda Cataluña maravilla la presencia de jóvenes de 20 a 25 años, que burlaron el servicio de las armas y para los que de nada sirvió el terror. El terror que, al fin y al cabo, se volvió contra los terroristas. Contra la táctica roja que ha fracasado en Cataluña, nosotros hemos empleado la voz de nuestra razón y nuestras creencias.

Hemos tenido fe; fe inquebrantable en Dios y en nuestro Caudillo para ganar la guerra.

JUSTO SEVILLANO

ANUNCIOS

PAJA de yeros, se vende en buenas condiciones.

Dirigirse a Vda. de Pedro Borque. (Travesía del Campo), número 8, Soria.

MOTOR.—Se vende un motor de aceite pesado de 10 H. P., seminuevo, una dinamo corriente continua de 4 kilovatios y un cernedor de 3 metros nuevo.

Se arrienda el molino y luz.

Dirigirse a Manuel Molinero en Retortillo de Soria.

VACANTE de dulero.— Hasta el día 28 del actual se admiten solicitudes para cubrir la vacante de pastor-dulero y zagal del ganado mayor de este pueblo, con la remuneración que el agraciado convenga con los dueños de las reses. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Castejón del Campo, 16 de febrero de 1939.—III Año Triunfal —El Alcalde, Marcos Millán.

HOY sale coche para Zaragoza

Referencias: P. Lapetra Hotel Comercio.

BORREGAS.— Se venden 220, buenas condiciones. Para tratar, con Braulio García, en Fuentelcarro.

PERDIDA de un novillo negro de 4 meses, se extravió el día primero de febrero en el monte de Villamercedes.

El que lo haya visto o recogido dirijase a la Panadería de don Ramón Benito Aceña, n.º 6, donde se gratificará.

MAQUINARIA

Piedras molino de 1.º mt.—Molinos piensos.

Motores gasolina.

Máquinas panaderas. — Material hornos.

Bombas vino y aceite.

Cernedor Buhler.

Bombas riego

Material vinícola.

CASA ARRIETA

MAQUINARIA. - PAMPLONA

TIERRAS.— Se arriendan cien fanegas en Fuentelcarro. Para tratar, en Almazán, con Bernardina Ortega .

PANADERO.— Se ofrece oficial panadero práctico en el oficio. Dirigirse a Gregorio Alvaro, en Valvieja (Segovia).

Soria.—Imp. E Las Heras

†

EL SEÑOR

D. Enrique Arciniega Cerrada

Médico e Inspector de Higiene Pecuaria y Académico electo de la Academia de Medicina de Valencia

Que falleció en dicha Ciudad el día 2 de enero de 1939

R. I. P.

Su apenada esposa doña Encarnación Cerrada; hijos Alberto, Fernando, Enrique y Pelisa; madre doña Dionisia; hermano don Luis; hermanos políticos, tía, primos y demás familia,

Al participar a sus relacionados tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por su alma, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

San Esteban de Gormaz (Soria) Febrero 1939.

(c) Ministerio de Cultura 2005